

PANEL TÉCNICO DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS

AUDIENCIA PÚBLICA

11 DE MARZO DE 2016

En Santiago de Chile, siendo las 10.00 horas del día viernes 11 de marzo de 2016, en las oficinas del Panel ubicadas en Merced 22, oficina 1001, Santiago Centro, se lleva a efecto la Audiencia Pública citada en la Discrepancia D02-2016-12 ante el Panel Técnico de Concesiones entre la SC SanJosé Rutas del Loa S.A. y el Ministerio de Obras Públicas. La Audiencia fue presidida por don Erwin Stagno Rojas (Presidente), y contó con la asistencia de la totalidad de los panelistas, señoras Marcela Hernández Meza (Vicepresidenta), Catalina Binder Tapia, y los señores Ronald Fischer Barkan y Rodrigo Yáñez Benítez. Actuó como Ministro de Fe la Secretaria Abogado señora Paula Silva Barroilhet.

El Presidente dio inicio a la Audiencia señalando que ésta corresponde a la Discrepancia D02-2106-12, planteada por la SC SanJosé Rutas del Loa S.A. en el marco del procedimiento contemplado en el artículo 28 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas

Se procedió al desarrollo de la Audiencia, conforme la programación notificada debidamente a las partes y comunicada y publicada en la página web del Panel, www.panelconcesiones.cl

De esta manera, expusieron en primer lugar los representantes de la Sociedad Concesionaria SanJosé Rutas del Loa S.A., señores Joaquín Morales (abogado), Joaquín del Cerro (GG SC SanJosé Rutas del Loa S.A). Les acompañó don José de Haro (GAF SC SanJosé Rutas del Loa S.A.).

A continuación expusieron los representantes del Ministerio de Obras Públicas señores Oscar Gajardo Carreño (abogado), Pablo Muñoz (abogado) y Ricardo Vergara (Inspector Fiscal). Les acompañó don Víctor Neira (ingeniero) y don Juan Manuel Rivera (Jefe de la Asesoría a la IF).

Formularon preguntas las señoras Hernández y Binder y los señores Fischer, Stagno y Yáñez.

Luego de un receso de 20 minutos, se ofreció nuevamente la palabra a las partes con el objeto de complementar sus exposiciones y responder brevemente a planteamientos de la otra.

Los miembros del Panel formularon nuevas consultas y solicitaron a las partes información adicional, la que se indicó se preciaría por escrito así como el plazo para su entrega, ello sin perjuicio de la oportunidad de las partes de formular observaciones por escrito a lo planteado en esta Audiencia.

Se deja constancia que los expositores hicieron entrega de copia de sus presentaciones en documentación impresa y medios magnéticos, y que éstos ya se encuentran publicados en el expediente correspondiente a la presente discrepancia. Asimismo, el MOP hizo entrega de 2 cuadros con información complementaria: Información actualizada al 10.3.2016 del Proyecto de Ingeniería Definitiva: Proyecto Vial: Sector A; y Cuadro Resumen Multas. Por su parte, la SC exhibió copia de la Factura 0001 de 17.12.2014 y anotación en el Libro de Obras 012 de 12 de noviembre de 2014. Todos se incorporan a los documentos de la presente discrepancia.

Asimismo, se deja constancia que la Audiencia contó con participación de público, previa inscripción por motivos de capacidad de la sala. El registro audiovisual de la Audiencia Pública será publicado en www.panelconcesiones.cl

Finalizada la sesión, el Presidente agradeció a los asistentes y la dio por terminada a las 12.30 horas.



Paula Silva Barroilhet
Secretaria Abogado